



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

9302***Nombramiento de personal funcionario de carrera***

De acuerdo con lo establecido en el artículo 136 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 del Decreto 27/1994, de 11 de marzo, por el cual se aprueba el reglamento de ingreso del personal al servicio de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y en el artículo 25 del Real decreto 364/1995, de 10 de marzo; se hace público que por Resolución del consejero ejecutivo de Servicios Generales núm. 2020/277 de fecha 30/09/2020, se ha procedido a efectuar el nombramiento del personal funcionario que a continuación se detallan, de acuerdo con las propuestas de los diferentes tribunales calificadores de las correspondientes pruebas selectivas realizadas en el marco de las ofertas públicas de empleo del Consell Insular de Menorca para los años 2016 y 2017 (BOIB núm. 95 de 2 de agosto de 2018, núm. 134 de 27 de octubre de 2018, núm. 28 de 5 de marzo de 2019, núm. 81 de 18 de junio de 2019 y núm. 131 de 26 de septiembre de 2019), que fueron convocadas mediante los Decretos de Presidencia núm. 2018/820 de 24 de octubre de 2018, núm. 2018/821 de 24 de octubre de 2018, núm. 2018/850 de 31 de octubre de 2018, y mediante el acuerdo del Consejo Ejecutivo adoptado en sesión ordinaria de 12 de noviembre de 2018:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PLAZA
REMUS MALLORQUÍ, MARINA	***2748**	EDUCADORA SOCIAL

Maó, 2 de octubre de 2020

La presidenta,
Susana I. Mora Humbert

